



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Trabajo de Fin de Grado

1.1. Código / Course Lumber

19086

1.2. Materia / Content area

Trabajo de Fin de Grado (Mención en Educación Física)

1.3. Tipo / Course type

Formación obligatoria

1.4. Nivel / Course level

Grado

1.5. Curso / Year

Cuarto

1.6. Semestre / Semester

Segundo

1.7. Idioma / Lenguaje

Castellano /Spanish

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

- Para matricular la materia TFG, el estudiante deberá estar matriculado en todas las materias de 4º curso del Grado.
- El TFG lo podrán presentar quienes hayan superado todos los créditos y quienes tengan sólo una asignatura suspensa, siempre y cuando esa asignatura no sea el *Practicum*.



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / **Minimum attendance requirement**

Será obligatoria la asistencia a los seminarios y a las tutorías que estén programadas. El/la estudiante deberá presentar la justificación de las faltas de asistencia cuando sea necesario, y acordará con el/la tutor/a el modo en que se pueda compensar el tiempo y modo de la formación que no se ha llevado a cabo.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Profesorado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Cada estudiante, para la realización del TFG de la Mención de Educación Física, tendrá asignado un tutor/a que, siempre que sea posible, pertenecerá al Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana.

Con carácter general, la tutora o tutor asignado será el mismo que el del correspondiente *Practicum* de mención.

1.11. Competencias / **Competencies**

BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG6 - Capacidad de gestión de la información

CG7 - Resolución de problemas

CG8 - Toma de decisiones

CG9 - Trabajo en equipo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS

CE3 - Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

CE4 - Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CE6 - Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.

CERd - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CERh - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CERi - Valorar la responsabilidad individual y colectiva e la consecución de un futuro sostenible.

CERj - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CERl - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

1.12. Resultados de aprendizaje / Outcomes learning

La realización del Trabajo de Fin de Grado implicará la comprobación del grado de adquisición de los resultados de aprendizaje expresados en las diferentes materias y asignaturas de la titulación. De forma específica, en el TFG el estudiante demostrará que ha adquirido los aprendizajes que le permitan llevar a cabo:

- Argumentación de manera verbal y escrita respecto del valor educativo de la Educación Física.
- Análisis y reflexión de la función profesional y social del docente de Educación Física y compromiso social.
- Análisis de la Educación Física, de sus fortalezas y debilidades, en los contextos reales de los centros educativos.



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

- Contextualización de situaciones-problema en marcos teórico-conceptuales y de antecedentes.
- Diseño de propuestas de enseñanza y aprendizaje en un contexto curricular.
- Selección y diseño de tareas de enseñanza de los contenidos de la Educación Física.
- Comunicación, y aplicación en el diseño de programas de intervención, de aspectos relacionados con los fundamentos de la adopción de estilos de vida saludables.
- Análisis de las diferencias personales que le permitan atender a la diversidad en la elaboración de un proyecto curricular y a su desarrollo.
- Mantenimiento de una actitud favorable hacia la mejora de la calidad de enseñanza y aprendizaje y al propio desarrollo profesional.

1.13. Contenidos del programa / **Course contents**

Con carácter general, los contenidos del Trabajo de Fin de Grado son los que se establecen a continuación:

- Análisis de una situación real en un centro educativo de Educación Primaria desde una perspectiva de calidad de la enseñanza de la EF.
- Descripción de fortalezas y debilidades de la situación analizada en el centro educativa y en el aula de EF.
- Elaboración de propuestas de mejora, contextualizadas y fundamentadas, de las debilidades observadas.

Los estudiantes, y sus tutores y tutoras, dispondrán de un documento denominado “Orientaciones y pautas para la organización, elaboración y evaluación del trabajo de fin de grado” en el que se concreta la estructura y contenido del TFG, se explicita el contenido de cada apartado y se regulan los aspectos formales para la presentación del trabajo.

1.14. Referencias de consulta / **Course bibliography**

- Alles, E. y otros (2003). *La Educación Física desde una perspectiva interdisciplinar*. Barcelona: Graó.
- Coll, C, Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I. y Zabala, A. (1993). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó.
- Decreto 22/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria.



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

- Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.
- Del Valle, S. y Garcia, M. J. (2007). *Cómo programar en educación física paso a paso*. Barcelona: INDE.
- Devís, J. y Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona: Inde.
- Díaz, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. (2001). *La Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Blázquez Sánchez, D. y Sebastiani i Obrador, E. (sf). *Innovaciones y desafíos en la evaluación de la Educación Física*. Inédito. (Ver PDF).
- Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades*. Madrid: La Muralla.
- Brunelle, J. (2000). Estrategias para abordar las malas conductas. En: J. Florence, J. Brunelle y G. Carlier (Coords.). *Enseñar Educación Física en Secundaria: Motivación, organización y control* (pp. 247-261). Barcelona: Inde. (Capítulo 3)
- Escudero Escorza, T. y Correa Piñero, A.D. (2007). *Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes*. Madrid: La Muralla.
- Estebaranz García, A. (coor.)(2000). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.
- Esteve, J.M. (2003). *La tercera revolución educativa: la educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Fernández-Balboa, J. M. (2004). Recuperando el valor ético-político de la pedagogía: Las diferencias entre la pedagogía y la didáctica. En A. Fraile (Ed.). *Didáctica de la Educación Física y su visión transversal* (pp. 315-330). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fernández-Balboa, J.M. (2005). La auto-evaluación como práctica promotora de la democracia y la dignidad. En A. Sicilia y J.M. Fernández-Balboa (Coord.), *La otra cara de la enseñanza: La educación física desde una perspectiva crítica* (pp. 127-158). Barcelona: Inde.
- Fraile, A. (2004). *Didáctica de la educación física una perspectiva crítica y transversal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- González, C. y Lleixá, T. (Coords.) (2010a). *Didáctica de la Educación Física*. Barcelona: MEC. Graó.
- González, C. y Lleixá, T. (Coords.) (2010b). *Educación Física. Investigación, Innovación y buenas prácticas*. Barcelona: MEC. Graó.
- Gutiérrez, M. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona: Paidós.



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

- Hernández Álvarez, J.L. (2002). Evaluación de la enseñanza. Una necesidad al servicio de la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje. *Aula de Innovación Educativa*, 115, 7-11.
- Hernández Álvarez, J.L. y Velázquez, R. (coords) (2004). *La evaluación en Educación Física. Investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona: Graó.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación* (4th ed.). México. D.F: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2007.). *Fundamentos de Metodología de la Investigación*. México D.F: Editorial Mc Graw Hill.
- Kirk, D. (1990). *Educación Física y Curriculum*. Valencia: Servei de Publicacions, Universitat de Valencia.
- López, V. (2000). Buscando una evaluación formativa en educación física: Análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica, *Apunts*, 62, 16-26.
- López, V. M. (2006). La evaluación en *Educación física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida*. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- López Rodríguez, M. A. (2013). La evaluación de la enseñanza y los aprendizajes en la educación física consideraciones en torno a un sistema de evaluación formativa. *Tandem*, 43, 70-77.
- Murillo, F.J., Martínez Garrido, C. y Hernández-Castilla, R. (2011). Decálogo para una enseñanza eficaz. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(1), pp. 6-27.
- Moston, M. (2001). La enseñanza de la educación física la reforma de los estilos de enseñanza. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Pieron, M. (1988). *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Barcelona. Gymnos. (Capítulos 2, 5, 6, 9 y 11)
- Pieron, M. (1999). *Para una enseñanza eficaz de las actividades físico-deportivas*. Barcelona: Inde. (Capítulo 6)
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Seners, P. (2001). *La lección de Educación Física*. Barcelona: Inde. (Capítulos 3 y 4)
- Siedentop, D. (1998). *Aprender a enseñar Educación Física*. Barcelona: Inde. (Capítulos 5 y 6)
- Tinning, R. (1992). *Educación física: la escuela y sus profesores*. Valencia. Universidad de Valencia.
- Vázquez, B. (2001). *Bases educativas de la actividad física y el deporte*. Madrid: Síntesis. (Capítulo 2)



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

2. Métodos docentes / Teaching methodology

La elaboración del Trabajo de Fin de Grado será tutelada por profesorado de la Facultad. Sus funciones serán las de orientación, seguimiento y autorización de la presentación del TFG para su evaluación.

Las actividades formativas a realizar durante la realización del TFG dependerán de las circunstancias y necesidades personales de cada estudiante, e incluirán en todo caso:

- Búsqueda de información y revisión bibliográfica.
- Análisis documental y observación de la realidad de la EF en el centro educativo.
- Elaboración de propuestas de innovación.
- Asistencia a tutorías.
- Asistencia a seminarios formativos.
- Elaboración del Trabajo Fin de Grado por escrito.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

Actividades		Nº de horas	Porcentaje
Presenciales	Seminarios	15	16%
	Tutorías programadas	6	
No presenciales	Preparación del trabajo de campo: diseño de instrumentos para registrar información sobre una realidad.	24	84%
	Realización de trabajo de campo.	20	
	Estudio semanal y búsqueda y revisión bibliográfica	20	
	Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	65	
Carga total de horas de trabajo:		150h	

(Estimación aproximada del número de horas en cada tipo de actividad)

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

Los TFG serán evaluados por el/la Tutor/a correspondiente. Aquellos TFG que sean propuestos para matrícula, serán defendidos ante una Comisión de Evaluación nombrada a tal efecto.



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

En el caso de que un TFG fuera elaborado en grupo:

- Los grupos no serán constituidos por más de tres personas.
- Dicho alumnado deberá realizar las prácticas en el mismo centro educativo.
- Dicho alumnado deberá tener el mismo tutor.
- Cada uno de los alumnos/as deberá defender el trabajo oralmente ante la Comisión de Evaluación.
- La evaluación final del alumnado será individual.

Con el objeto de facilitar a los estudiantes pautas para la revisión final de la calidad y adecuación de su propio trabajo, así como para tratar de asegurar la homogeneidad en la evaluación de los diferentes tutores y tutoras, se establecen los criterios que se presentan en la siguiente tabla. Para los estudiantes, los criterios se presentan en forma de interrogantes con la respuesta dicotómica sí/no. Las respuestas positivas describen un proceso y un producto con un nivel de calidad que será finalmente valorado mediante una calificación académica por el correspondiente tutor o tutora.

INDICADORES PARA LA REVISIÓN Y VALORACIÓN DEL TFG	Sí	No
Aspectos formales		
¿Se respetan los aspectos formales (índice, paginado, referencias y citas, datos de portada...)?		
¿Se respetan las normas sintácticas y gramaticales? ¿El discurso es claro y está bien estructurado?		
¿El título del trabajo ofrece una idea precisa del contenido del trabajo?		
Resumen y palabras clave		
¿El resumen incluye una síntesis del análisis de la situación, de cómo se recogió la información, de la debilidad o problema elegido y de la propuesta que se presenta para la mejora de dicha debilidad o problema?		
¿El resumen se ajusta al número máximo de palabras establecido?		
¿Las palabras clave dan información adecuada sobre el contenido del trabajo?		
Análisis de las características de calidad del proyecto referido al centro educativo		
¿Se utilizan instrumentos adecuados para la obtención de información relevante que permite llevar a cabo un buen análisis de la situación?		
¿Se identifican con claridad las principales fortalezas de la situación analizada y se sustentan en la información obtenida?		
¿Se identifican con claridad las principales debilidades de la situación analizada y se sustentan en la información obtenida?		
¿Se presentan unas conclusiones adecuadas?		
Descripción y análisis de un marco de referencia y de antecedentes de alguna de las debilidades detectadas		
¿Se describen con claridad las principales características de la(s) debilidad(es), reto, o problema al que se pretende dar respuesta con la elaboración de propuestas de mejora?		



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
 Código: 19086
 Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
 Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
 Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
 Nivel: Grado
 Tipo: Formación Obligatoria
 Nº de créditos: 6 ECTS

¿Se presenta un marco teórico-conceptual adecuado a la(s) debilidad(es), reto, o problema descrito?		
¿Se revisan y analizan los antecedentes que puedan existir con respecto al reto, situación o problema descrito?		
Elaboración de propuestas para la mejora de la(s) debilidad(es) descrita(s) y contextualizadas en el punto anterior.		
¿Se justifica la importancia de la(s) debilidad(es), reto, o problema al que se pretende dar respuesta?		
¿Se indica en qué consiste la propuesta de mejora que se propone?		
¿Se indican con claridad los objetivos de la propuesta de mejora?		
¿Se presentan y explican las etapas o fases de la propuesta?		
¿Se describen con claridad las acciones que van a tener lugar en cada fase?		
¿Se describe con precisión cómo se ha previsto realizar el seguimiento o evaluación de cada fase o etapa, así como de las acciones que se desarrollarían?		
¿Se exponen los instrumentos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación de la propuesta?		
Referencias		
¿Son relevantes las obras o fuentes utilizadas, con respecto a la debilidad/tema objeto de propuesta de mejora?		
¿Se utilizan las obras más actuales relacionadas con el objeto de la debilidad/tema objeto de propuesta de mejora?		
¿Hay correspondencia entre las obras citadas en el texto del trabajo y las que figuran en las referencias finales?		
Anexos		
¿Se adjuntan los instrumentos de obtención de información que se han utilizado?		
¿Se adjuntan los documentos que contienen los resultados obtenidos mediante los instrumentos de obtención de información que se han utilizado (transcripción de entrevistas y programas)?		

En virtud de lo expuesto en el artículo 10 de la Normativa de Evaluación Académica de la UAM, “Cuando un profesor observe conductas o actos en un estudiante incompatibles con la probidad y la ética, con independencia de su posible repercusión en la calificación de la prueba, podrá solicitar del Rector la incoación del correspondiente expediente informativo al estudiante en cuestión”. A estos efectos, con respecto a “su posible repercusión en la calificación de la prueba”, y sin excluir otras posibles acciones, se deberá tener presente que cuando se compruebe que en un TFG se han utilizado ideas, opiniones, datos..., procedentes de obras de otros autores o autoras sin hacer constar la correspondiente referencia bibliográfica de manera explícita y clara (plagio), el TFG será calificado con la puntuación más baja (0) en las correspondientes convocatorias del curso académico, debiendo el estudiante realizar una nueva matrícula del TFG para el curso siguiente.



Asignatura: Trabajo Fin de Grado
Código: 19086
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Mención: EDUCACIÓN FÍSICA
Nivel: Grado
Tipo: Formación Obligatoria
Nº de créditos: 6 ECTS

El sistema de calificación que se aplicará en este módulo se registrará de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

5. Cronograma / Course calendar

Nº de semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales
1-3	<ul style="list-style-type: none">• Pautas generales para el análisis de una situación real en el ámbito educativo• Diseño de instrumentos para el análisis de la situación.• Seminarios	3	18
4-7	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de una situación real en un centro educativo desde una perspectiva de calidad de la Educación Física.• Seminarios	6	32
8-10	<ul style="list-style-type: none">• Descripción de fortalezas y debilidades de la situación analizada.• Contextualización, en un marco teórico-conceptual y de antecedentes, de una de las debilidades detectadas.• Seminarios	3	24
11-16	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de propuestas de mejora, contextualizadas y fundamentadas, de las debilidades observadas.• Informe final.• Seminarios	3	52
Tutorías programadas en función del ritmo de elaboración del TFG		6	
Total.....		21	129

(Estimación aproximada del contenido de las sesiones y del número de horas)